

# CAMPIONAT DE CATALUNYA INDIVIDUAL SÈNIOR 2023

Club de Golf Costa Brava, 10 y 11 de junio de 2023

**La Competición se jugará de acuerdo con:**

- 1 Las Reglas de Golf vigentes
- 2 Reglas Locales de la FCGolf (al web FCGolf)
- 3 Términos de la Competición de la Prueba específica (publicado junto con la inscripción)
- 4 Reglas Locales de la Prueba (publicadas en web)

## VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Se autoriza el uso de vehículos motorizados para esta competición.

## TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN

### 1. PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier jugador/a con licencia de la RFEG afiliado a la FCGolf o de la Federació de Golf de Andorra (FGA) en vigor (**estos últimos podrán jugar sin derecho a premio**), sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, del 11 de julio y que **cumplan 50 años o más en el año en que se celebre la prueba**.

Participarán un máximo de **120 jugadores/as** distribuidos de la siguiente forma:

- Masculinos: ..... **90** jugadores
- Femeninas: ..... **30** jugadoras

Cuando la inscripción en cualquier categoría sea superior al número de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap del día del cierre de la inscripción, eliminando a los hándicaps más altos. En caso de exceso en la inscripción en el último puesto, participaran todos los empatados. En el caso de que no se alcanzase el número máximo de jugadores (masculinos o femeninos), las plazas restantes podrán ser cubiertas por jugadores de otro sexo según orden de hándicap hasta la publicación del horario de salidas del primer día. Una vez publicados los horarios solo se cubrirán las bajas, hombres por hombres y mujeres por mujeres. Para cubrir estas bajas, los/as jugadores/as deberán presentarse en el Club 30 minutos antes de la primera salida del primer día por riguroso orden de lista de espera.

Si en una categoría no hay mínimo de 6 inscritos, se suprimirá como tal.

### HANDICAPS

Los hándicaps de inscripción máximos serán los siguientes:

- Masculino: ..... **26,4**
- Femenino: ..... **26,4**

## 2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones y el pago se realizarán online a través de la página web de la FCGolf, accediendo desde [www.catgolf.com](http://www.catgolf.com). La inscripción la deberá de hacer el propio jugador, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “login”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**donde inscribirme**” del menú vertical de su login. Para confirmar la inscripción se solicitará que abone el importe de esta mediante tarjeta bancaria.

### TARJETA VIRTUAL

Se utilizará una tarjeta de resultado VIRTUAL\*, que recibirá cada participante, antes de iniciar su primera vuelta de competición, mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en el registro online, y servirá para introducir sus resultados y los del/la jugador/a que vaya a marcar. El/la jugador/a deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico están actualizados. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo a su perfil antes del cierre de inscripciones. No obstante, el/la jugador/a podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil si fuera necesario. Se recomienda a los/las jugadores/as que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo, se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, y mantenerlo silenciado en todo momento.

\*Excepcionalmente, los/las jugadores/as que lo puedan necesitar, tendrán disponibles tarjetas de cartón.

### **El cierre de inscripciones será el MARTES 6 de JUNIO de 2023 a las 12:00 horas**

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap que figure a la base de datos de la RFEG al cierre de inscripciones. El listado de admitidos se publicará en la web de la FCGolf ([www.catgolf.com](http://www.catgolf.com)) al día siguiente del cierre de inscripciones. Una vez publicada la lista oficial de admitidos, se establecerá un periodo de reclamación de 24 horas por solventar los posibles errores. Pasado este periodo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Es responsabilidad exclusiva de los jugadores cerciorarse que sus inscripciones se procesan correctamente y, una vez publicado la lista de participantes, de confirmar si han sido admitidos.

### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Importe de Inscripción .....	<b>72€</b>
Vuelta de entrenamiento .....	<b>25€</b> (jueves 8 o viernes 9) (máximo una vuelta por jugador/a)

### INCIDENCIAS EN INSCRIPCIONES

- Inscripción anulada: Todos/as los/as jugadores/as tendrán que hacer efectiva su baja por escrito antes de la publicación del horario de salidas al e-mail: [torneos@catgolf.com](mailto:torneos@catgolf.com). Si lo hacen después, tendrán que presentar justificación por escrito, de no hacerlo así, serán sancionados/as con el pago de la inscripción.

- **No Presentados:** Todos/as los/as jugadores/as tendrán que notificar al Comité de la Prueba por escrito, la justificación por su no presentación al e-mail: [torneos@catgolf.com](mailto:torneos@catgolf.com). El Comité valorará cada caso y notificará al/la jugador/a su decisión. El Comité podrá sancionar con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba. El/la jugador/a que no presente justificación será sancionado/a con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba.

**Nota:** en pruebas de 2 o más vueltas el/la jugador/a que no se presente a jugar la 2ª o posteriores y no lo justifique, será sancionado/a con la no participación en la próxima edición de la prueba.

- **Retirados:** El/la jugador/a que se retire, tendrá que notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada, de no comunicarlo, será sancionado/a con la no participación en la próxima edición de la prueba.
- **Devoluciones cuota de inscripción:** Solo se volverán las cuotas de inscripción en el supuesto de que no se pueda celebrar las 2/3 partes de la competición. (Ejemplo: prueba de 54 hoyos si no se pueden completar 36 hoyos).

### 3. FORMATO

#### LUGAR Y FECHAS

Se jugará el 10 y 11 de junio de 2023 en el **Club de Golf Costa Brava**.

#### FÓRMULA DE JUEGO

36 hoyos *Stroke Play Scratch Individual*, en dos días consecutivos a razón de 18 hoyos diarios.

#### BARRAS DE SALIDA

- Masculino: ..... **Amarillas**
- Femenino: ..... **Rojas**

#### HORARIOS DE SALIDAS

El Comité de la Prueba establecerá el orden y los horarios de salida del primer y segundo día.

#### CLASIFICACIONES

Se proclamarán Campeón y Campeona el/la jugador/a con la suma de resultados scratch más baja.

#### PREMIOS

Para los Campeones y Subcampeones, masculinos y femeninos.

Para los primeros clasificados, masculino y femenino, de 60 o más años.

Los premios serán acumulables.

**El reparto de premios se realizará en la casa club una vez finalizada la competición.**

Los federados por la FGA jugarán sin opción a premio

### 4. CUANDO SE HA ENTREGADO LA TARJETA DE RESULTADOS

La tarjeta de resultados tanto si es física como digital se considera entregada cuando la jugadora ha salido de la zona establecida por el Comité.

## 5. DESEMPATES

En caso de empate en el puesto de Campeón o Campeona, los empatados tendrán que jugar los hoyos de Play off que designe el Comité de la Prueba para desempatar.

En caso de empate de los Subcampeones y sucesivos puestos, el desempate se realizará por el sistema de los 18, 27, 30, 33, 34 i 35 mejores últimos hoyos. De persistir el empate, los jugadores empatados serán clasificados ex-aequo.

## 6. CUANDO ES DEFINITIVO EL RESULTADO DE LA COMPETICIÓN

La competición se cierra cuando los ganadores han sido anunciados en la entrega de premios

## 7. COMITÉ DE LA PRUEBA Y COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FCGolf

El Comité de la Prueba decidirá en todo el que afecta a la organización e interpretación del presente reglamento. El Comité de Competición de la FCGolf queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existieran causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Federació Catalana de Golf, maig de 2023